

CÓMO PROTEGER EL FUTURO DE SU HIJO



Robo de identidad infantil

El robo de identidad infantil se produce cuando alguien usa la información personal de un menor para cometer fraude. Un ladrón puede robar la información de un niño y usarla para conseguir un empleo, obtener beneficios del gobierno, atención médica, servicios públicos, préstamos para autos, o incluso una hipoteca. Evitar, descubrir y recuperarse del perjuicio causado por el robo de identidad infantil puede ser un desafío.

Los adultos pueden monitorear sus propios informes de crédito cada tantos meses para ver si alguien ha usado indebidamente su información, además, pueden solicitar que se coloque una alerta de fraude o una congelación en sus archivos de crédito para tratar de impedir que se siga usando su información. Pero la mayoría de los padres y tutores no piensan que sus hijos menores de edad puedan tener un registro de crédito, y es por eso que rara vez piden o revisan el informe de crédito de sus hijos y mucho menos los revisan para ver si la información es exacta. Un ladrón de identidad que roba la información de un niño puede usarla durante muchos años antes de que se descubra el delito. La víctima puede enterarse que le robaron su identidad varios años después, cuando presente una solicitud para obtener un préstamo, para alquilar un apartamento, o para conseguir un empleo.

Cómo proteger la identidad de su hijo

Resguarde cuidadosamente la información personal de su hijo

Los padres hacen muchas cosas para proteger a sus hijos del daño físico, desde enseñarles a mirar a ambos lados antes de cruzar la calle hasta controlar que salgan bien abrigados un día de nieve. También es importante proteger su información personal. Veamos cómo hacerlo:

- Guarde bajo llave y en un lugar seguro todos los documentos que contengan información personal de un menor. ¿Qué es información personal? Como mínimo incluye la fecha de nacimiento, el número de Seguro Social y el certificado de nacimiento de un niño. No lleve consigo la tarjeta de Seguro Social de su hijo.
- Dé a conocer el número de Seguro Social de su hijo únicamente cuando conozca a quien se lo pida y confíe en esa persona u organización. Si alguien le pide el número de Seguro Social de su hijo, pregúntele por qué lo necesita, cómo lo protegerá, por cuánto tiempo conservará ese dato y cómo lo eliminará. Si no está satisfecho con las respuestas, no le dé el número y pida que le permitan usar otro dato de identificación.

CÓMO PROTEGER EL FUTURO DE SU HIJO

- Antes de compartir información personal en internet, controle que la conexión sea segura. En un sitio web seguro aparece un pequeño candado en la barra del domicilio del navegador y el URL comienza con “https.”
- Use una computadora con un programa de protección antivirus y un firewall, ambos actualizados. No envíe información personal ni financiera – ni la de su hijo ni la suya – a través de una conexión inalámbrica insegura en un lugar público.
- Si usa una contraseña para ingresar a un sitio web, desconéctese de ese sitio cuando haya terminado.
- Limite las probabilidades de robo o uso indebido de la información de su hijo en la escuela. Averigüe quiénes son las personas que están autorizadas a acceder a la información de su hijo, y lea los avisos que deben enviar las escuelas para explicarle los derechos que le otorga la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA, por su sigla en inglés). Esta ley protege la privacidad de los registros educativos de los estudiantes, y le otorga el derecho de elegir que la escuela no difunda a terceros la información listada en la guía de estudiantes, incluso a otras familias de la misma escuela.

Elimine la información personal de manera segura

Sus residuos pueden ser un valioso tesoro de información para un ladrón de identidad. Antes de deshacerse de información impresa o electrónica, asegúrese de que nadie más pueda volver a usarla.

Triture las cartas, formularios y demás papelería que incluya la información personal de su hijo antes de tirarlos a la basura. Elimine de su computadora todos los archivos electrónicos que ya no necesite, y vacíe la papelera de reciclaje de su computadora o de su navegador.

Antes de deshacerse de su computadora, teléfono celular u otro aparato averigüe cómo tiene que eliminar la información personal o financiera almacenada en estos aparatos.



Comparta recomendaciones de seguridad con su hijo

Su computadora puede guardar enormes cantidades de información, y es muy importante protegerla. Hable con su hijo sobre cuáles son las mejores prácticas de seguridad para el uso de computadoras, entre las que se incluyen:

- Usar contraseñas “sólidas” – que contengan como mínimo ocho caracteres y también números y símbolos.
- Mantener las contraseñas en secreto.
- Conocer cuáles son los riesgos de compartir archivos a través de programas P2P, entre los que se puede incluir facilitarle el acceso a otra persona a una mayor cantidad de información de su computadora que la que desea compartir.
- Usar un software antivirus que se actualice automáticamente.
- Estar alerta a las estafas de phishing, que consisten en mensajes de correo electrónico, de texto o pop-up enviados por delincuentes pero que parecen provenir de una organización legítima. En un mensaje phishing se le pide al destinatario que haga clic sobre un enlace electrónico o que llame a un número de teléfono, y que comparta información personal a cambio de un premio o algún otro beneficio. El mensaje para los chicos es: eliminen estos mensajes sin abrirlos ni responderlos.

Hable con su hijo con regularidad sobre las configuraciones de privacidad de los sitios de redes sociales y sobre la información y fotos que se comparten en estos sitios. Por ejemplo, no es muy buena idea exhibir fotos de personas con sus uniformes escolares o deportivos, listar las fechas de nacimiento ni lugares específicos, ni tampoco es conveniente subir fotos tomadas en lugares fáciles de identificar. ¿Cuál es la razón? Alguna persona podría usar la información subida a un perfil de un sitio de redes sociales para averiguar las contraseñas de las cuentas por deducción.

Señales de advertencia del robo de identidad infantil

Hay algunas circunstancias personales que pueden aumentar el riesgo del robo de identidad infantil – por ejemplo, un adulto que está atravesando una tormenta financiera puede pensar que “adoptar” la identidad de un niño es una manera de volver a empezar. Pero usar la identidad de otra persona, cualquiera que sea la razón, es un delito. El robo de identidad puede ser cometido por un familiar, un vecino, o por alguien que usted no conoce y que logra acceder a la información de su hijo. Hay varias señales que pueden indicarle que existe un problema:

- Recibe llamadas de agencias de cobranza de deudas, facturas de compañías de tarjeta de crédito o de proveedores de atención médica, u ofrecimientos de tarjetas de crédito o cheques de cuentas bancarias a nombre de su hijo, aunque su hijo nunca haya solicitado o usado ninguno de estos servicios.
- A su hijo o a su familia le deniegan beneficios del gobierno porque esos beneficios se están pagando a otra cuenta para la cual se está usando el número de Seguro Social de su hijo.
- La Administración del Seguro Social (SSA, por su sigla en inglés), el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por su sigla en inglés), o alguna otra agencia gubernamental le pide que confirme si su hijo está empleado, aunque su hijo no haya trabajado nunca.
- Después de presentar una declaración de impuestos donde figura el nombre y número de Seguro Social de su hijo dependiente, usted recibe un aviso del IRS comunicándole que esa misma información figura en otra declaración de impuestos.
- Su hijo recibe un aviso del IRS informándole que no ha pagado los impuestos sobre los ingresos, aunque su hijo no genere ningún tipo de ingreso.



¿Tiene su hijo un informe de crédito?

Quizás quiera averiguar si su hijo tiene un informe de crédito a su nombre. Para decidir con qué frecuencia tiene que verificarlo básiase en la información que usted crea que está en riesgo. Por ejemplo, si detecta alguna de las señales de advertencia indicadas anteriormente, si perdió la tarjeta de Seguro Social de su hijo, si alguien entró por la fuerza en su casa, o si la información de su hijo fue afectada por un incidente de filtración de datos, puede que desee verificar si existe un informe de crédito en el cual se use el nombre o la información de su hijo. Como mínimo, verifique si existe algún informe de crédito a nombre de su hijo todas las veces que la ley lo autorice a hacerlo gratuitamente.

Cuando su hijo esté por cumplir 16 años es conveniente controlar si posee un informe de crédito a su nombre, porque es probable que sea el momento previo a que su hijo presente una solicitud para un préstamo para la matrícula de estudios o para comprar un auto, alquilar un apartamento o conseguir un empleo. Si descubre que existe un informe de crédito a nombre de su hijo y el informe contiene errores, usted puede ocuparse de corregir los errores antes que el menor necesite obtener crédito.

Hay tres compañías de informes crediticios que operan en todo el país: Equifax, Experian y TransUnion. Establezca contacto con cada una de las compañías de informes crediticios y solicíteles que efectúen una búsqueda para ver si su hijo tiene un informe de crédito. Cada compañía verificará si existe algún registro relacionado con el nombre y número de Seguro Social de su hijo, y también buscarán archivos relacionados solamente con el número de Seguro Social del menor. Debe suministrarle una prueba a cada compañía para demostrar que usted es el padre o tutor legal del niño.

CÓMO PROTEGER EL FUTURO DE SU HIJO

CÓMO VERIFICAR SI SU HIJO TIENE UN INFORME DE CRÉDITO

PASO A PASO:	NOTAS:
☐ Establezca contacto con cada una de las compañías de informes crediticios.	Equifax 1-800-525-6285 Experian 1-888-397-3742 TransUnion childidtheft@transunion.com ☐ Pídale a cada compañía que haga una búsqueda para ver si el niño tiene un informe de crédito. ☐ Pida que se haga una búsqueda manual solamente sobre la base del número de Seguro Social del niño.
☐ Suministre una prueba para demostrar que usted es el padre o tutor legal del niño.	<i>Incluya en su correspondencia una portada con el nombre completo, fecha de nacimiento del niño y el domicilio donde vivió durante los últimos cinco años.</i> Las compañías de informes crediticios pueden pedirle copias de los siguientes documentos: ☐ El certificado de nacimiento del niño donde figuren los nombres de los padres. ☐ La tarjeta de Seguro Social del niño. ☐ Una tarjeta de identificación suya expedida por el gobierno, por ejemplo, su licencia de conducir o identificación militar, o las copias de los documentos donde conste que usted es el tutor legal del niño ☐ Un comprobante de domicilio, por ejemplo, una factura de servicios, o un resumen de cuenta de tarjeta de crédito o seguro.

Pídale el domicilio postal a cada compañía.



A SU HIJO LE ROBARON LA IDENTIDAD: ¿Y AHORA QUÉ?

A veces, aunque usted haya actuado diligentemente para proteger la información personal de su hijo, igual se puede perder, se la pueden robar, o piratear. Si sucede, siga los siguientes pasos:

1 Alerta a cada una de las compañías de informes crediticios

Establezca contacto con cada una de las tres compañías de informes crediticios del país. Explique que su hijo es menor de edad y que no está legalmente autorizado para participar en ningún tipo de contrato. Pídale el domicilio postal a cada compañía. Para probar que su hijo es menor de edad, envíeles a las compañías de informes crediticios una copia debidamente completada de la Declaración Uniforme de Estatus de Minoridad (página 15).

A continuación, envíele una carta a cada una de las compañías de informes crediticios solicitando que eliminen del registro de crédito asociado con el nombre o la información personal de su hijo todas aquellas cuentas, indagaciones sobre cuentas y notificaciones de cobro.

CÓMO ALERTAR A LAS COMPAÑÍAS DE INFORMES CREDITICIOS

PASO A PASO:	NOTAS:
☐ Establezca contacto con una de las compañías de informes crediticios.	Equifax 1-800-525-6285 Experian 1-888-397-3742 TransUnion childidtheft@transunion.com ☐ Explíquelo a cada compañía que su hijo es menor de edad.
☐ Suministre una prueba para demostrar que su hijo es menor de edad.	☐ Envíe una copia de la Declaración Uniforme de Estatus de Minoridad debidamente completada a cada compañía de informes crediticios (página 15). <i>Pídale el domicilio postal a cada compañía.</i>
☐ Envíele una carta a cada una de las compañías de informes crediticios.	Solicíteles que eliminen todos los datos relacionados con el nombre o información personal de su hijo, incluyendo: ☐ Cuentas ☐ Notificaciones de cobro ☐ Indagaciones sobre cuentas

2 Coloque una alerta de fraude inicial

Si como resultado del robo de identidad se creó un registro de crédito a nombre de su hijo, considere la posibilidad de colocar una alerta de fraude inicial en ese informe de crédito. Cuando usted coloca una alerta de fraude inicial, los potenciales otorgantes de crédito deberán verificar la identidad de esa persona antes de extenderle crédito. Cuando un otorgante de crédito se entera de que se trata de un menor de edad, normalmente no le extiende crédito.

Para colocar una alerta de fraude inicial, establezca contacto con una de las tres compañías de informes crediticios. La compañía a la que usted llame debe comunicarle su alerta a las otras dos compañías. Las tres compañías colocarán una alerta de fraude inicial en el registro establecido bajo el nombre de su hijo. Después de que usted coloque una alerta de fraude inicial, la compañía de informes crediticios le explicará sus derechos, entre los que se incluyen su derecho a obtener un informe de crédito gratis de parte de cada una de las compañías de informes crediticios.

CÓMO COLOCAR UNA ALERTA DE FRAUDE INICIAL

PASO A PASO:	NOTAS:
☐ Establezca contacto con una compañía de informes crediticios.	Equifax 1-800-525-6285 Experian 1-888-397-3742 TransUnion 1-800-680-7289 ☐ Solicítele a la compañía que coloque una alerta de fraude en el informe de crédito de su hijo. ☐ Confirme que la compañía a la que usted llame se comunique con las otras dos compañías. <i>El trámite para registrar una alerta de fraude inicial es gratis. Sumínístrele a cada compañía su información de contacto actualizada para que puedan comunicarse con usted.</i>
☐ Entérese de cuáles son sus derechos.	<i>El personal de la compañía de informes crediticios le explicará que usted puede obtener un informe de crédito de su hijo gratis y otros derechos.</i>
☐ Marque su calendario.	<i>La alerta de fraude inicial permanecerá registrada en el informe de crédito de su hijo durante 90 días. Si fuera necesario, usted puede renovarla después de transcurridos los 90 días.</i>



Considere solicitar una congelación del informe de crédito

Si usted coloca una congelación de crédito, los potenciales otorgantes de crédito no pueden obtener el informe de crédito de su hijo, lo cual reduce las probabilidades de que un ladrón de identidad pueda abrir nuevas cuentas. Para colocar una congelación de crédito, usted debe establecer contacto directamente con cada una de las tres compañías de informes crediticios.

Las compañías de informes crediticios pueden solicitarle un comprobante donde conste el número de Seguro Social de su hijo, una copia del certificado de nacimiento del niño, y un documento donde conste que usted es el padre o tutor legal del menor. La congelación de un informe de crédito de un menor puede ser una barrera efectiva para evitar otros fraudes. Usted debe levantar la congelación del informe de crédito antes de que el menor presente una solicitud para obtener un préstamo para sus estudios o para comprar un auto, alquilar un apartamento o conseguir un empleo. A partir de los 18 años de edad, el joven puede solicitar el levantamiento de la congelación por sí mismo.

CÓMO PROTEGER EL FUTURO DE SU HIJO

CÓMO SOLICITAR UNA CONGELACIÓN DEL INFORME DE CRÉDITO

PASO A PASO:	NOTAS:
☐ Establezca contacto con cada una de las compañías de informes crediticios.	Equifax 1-800-525-6285 Experian 1-888-397-3742 TransUnion childidtheft@transunion.com ☐ Infórmele a cada compañía que su hijo es menor de edad y que es una víctima del robo de identidad. ☐ Solicítele a cada compañía que coloque una congelación en el registro de crédito de su hijo.
☐ Suministre una prueba para demostrar que usted es el padre o tutor legal del niño.	Las compañías de informes crediticios pueden pedirle copias de los siguientes documentos: ☐ Certificado de nacimiento del niño. ☐ Número de Seguro Social del niño. ☐ Documentos donde conste que usted es el padre o tutor legal del niño. <i>Pídale el domicilio postal a cada compañía.</i>
☐ Pague un cargo.	☐ Pague el cargo establecido por la ley estatal correspondiente.
☐ Marque su calendario.	<i>La duración de la congelación de crédito está determinada por la ley estatal correspondiente.</i>

Cómo monitorear un informe de crédito

Algunas personas creen que es conveniente pagarle a una compañía para obtener servicios de prevención de robo de identidad y monitoreo. Hay otras personas que encuentran la manera de monitorear sus registros de crédito por su cuenta y gratuitamente. Si usted conoce sus derechos legales, le será más fácil determinar si quiere comprar este tipo de servicios. Lo más importante es entender que hay poco o nada que una compañía comercial pueda hacer, por un cargo, que usted no pueda hacer por su cuenta y gratis.



3 Presente una queja para denunciar el robo de identidad ante la FTC

Presente una queja para denunciar el robo de identidad en www.ftc.gov/queja o llame al 1-877-438-4338. Suministre la mayor cantidad posible de detalles sobre el robo de identidad. Guarde una copia de la queja, llamada Declaración Jurada de Robo de Identidad. Si usted presenta una denuncia policial, entréguele a la policía una copia de su Declaración Jurada.

CÓMO REPORTAR UN CASO DE ROBO DE IDENTIDAD ANTE LA FTC

EN INTERNET	PASO A PASO:	NOTAS:
	☐ Complete el formulario de queja en línea de la FTC.	www.ftc.gov/queja ☐ Complete el formulario de queja con la mayor cantidad posible de detalles. ☐ Cuando haya terminado de completar el formulario haga clic sobre "presentar". ☐ Después de hacer clic sobre presentar, verá que le aparecerá un número de referencia de queja. Guarde este número.
	☐ Guarde o imprima el formulario de queja completado.	☐ A continuación, imprima una copia de su queja o guarde el archivo electrónicamente. Este formulario que contiene los detalles de su queja es su Declaración Jurada de Robo de Identidad.
	☐ Actualice los datos de su queja.	☐ Si necesita agregar algún detalle a su queja, llame a la FTC y suministre el número de referencia de su queja.
POR TELÉFONO	PASO A PASO:	NOTAS:
	☐ Llame a la FTC.	Llame al 1-877-438-4338. ☐ Cuéntele lo sucedido al representante que responda su llamada. <i>El representante de la FTC le dirá el número de referencia de su queja, la contraseña de su Declaración Jurada de Robo de Identidad, y le enviará un email explicándole cómo acceder a su Declaración Jurada.</i> ☐ Siga las instrucciones del email. Imprima una copia de su Declaración Jurada completada o guarde el archivo electrónicamente.
	☐ Actualice los datos de su queja.	☐ Si necesita agregar algún detalle a su queja, llame a la FTC y suministre el número de referencia de su queja.

CÓMO PROTEGER EL FUTURO DE SU HIJO

Considere la posibilidad de presentar una denuncia policial

Por lo general, los adultos deben presentar una denuncia policial sobre el robo de identidad antes de poder usar ciertos recursos legales para limpiar un informe de crédito. El caso de los niños suele ser diferente porque las compañías de informes crediticios pueden corregir el registro de crédito de un niño que es una víctima del robo de identidad sin necesidad de una denuncia policial. Envíeles a las compañías de informes crediticios una Declaración Uniforme de Estatus de Minoridad (página 15) o una carta explicando que su hijo es menor de edad y que no está legalmente autorizado para participar en ningún tipo de contrato. Después de que usted les suministre un comprobante donde conste que la víctima es menor de edad, las compañías de informes crediticios y los negocios deben corregir la información fraudulenta creada por el ladrón de identidad.

Si necesita resolver un caso de robo de identidad infantil relacionado con información médica, de impuestos o de otro tipo, es importante que presente una denuncia policial.

CÓMO PRESENTAR UNA DENUNCIA POLICIAL

PASO A PASO:	NOTAS:
☐ Vaya al departamento local de policía o a la dependencia policial correspondiente al lugar donde se produjo el robo de identidad.	☐ Lleve una copia de su Declaración Jurada de Robo de Identidad presentada ante la FTC y cualquier otra prueba del robo. ☐ Complete un reporte para denunciar el robo. ☐ Pida una copia de la denuncia o el número de denuncia

Llame a todas las compañías donde se haya abierto o usado fraudulentamente una cuenta

Si usted ya sabe que la información de su hijo se utilizó indebidamente, comuníquese con la compañía. Pida que se cierre la cuenta fraudulenta y que la marquen de modo de indicar que la apertura de esa cuenta es el resultado del robo de identidad.

De lo contrario, cuando reciba el informe de crédito de su hijo, revíselo para controlar si hay alguna cuenta abierta con el nombre o información personal de su hijo. Si ve una cuenta fraudulenta a nombre de su hijo, comuníquese con la compañía donde se abrió la cuenta. Pídale a la compañía que cierre la cuenta fraudulenta y que indique que la apertura de esa cuenta es el resultado de un robo de identidad.



Si su hijo tiene una cuenta de ahorro o una cuenta corriente en un banco o cooperativa de crédito donde se depositan fondos para sus estudios universitarios, controle los resúmenes de cuenta. Si detecta que la cuenta se usó indebidamente, solicítele al departamento de fraude de la institución financiera que cancele las extracciones erróneas y que marque la cuenta de modo de indicar que fue afectada por el robo de identidad. Para obtener más ayuda, establezca contacto con la agencia que supervisa a la institución financiera para informarse sobre el derecho de su hijo que establece que la institución debe volver a acreditarle el dinero a su cuenta bancaria. Para recibir información vaya a www.ftiec.gov/consumercenter/default.aspx (solamente disponible en inglés).

Después de comunicarse con un negocio, haga un seguimiento por escrito y adjunte a su correspondencia una copia de la Declaración Uniforme de Estatus de Minoridad debidamente completada (página 15).

¿Debería una víctima del robo de identidad infantil obtener un nuevo número de Seguro Social?

La Administración del Seguro Social puede asignarle un nuevo número de Seguro Social a su hijo en las siguientes situaciones:

- Si el niño está siendo acosado, maltratado o si se expone a algún peligro grave en caso que use el número original.
- Si usted puede probar que alguien ha robado el número y lo está usando ilegalmente. Usted debe suministrar evidencias para probar que realmente se está usando indebidamente el número y que el uso indebido le está causando un perjuicio significativo y continuo al niño.

Si usted solicita un nuevo número de Seguro Social para su hijo, usted debe probar la edad, ciudadanía o estatus legal de inmigración y la identidad del niño.

El hecho de conseguir un nuevo número de Seguro Social probablemente no resuelva todos los problemas relacionados con el robo de identidad de su hijo. Es posible que las agencias del gobierno y algunos negocios mantengan registros bajo el número de Seguro Social original del niño. Además, como las compañías de informes crediticios usan los números de Seguro Social y otros datos de información personal para identificar el registro de crédito de una persona, el hecho de usar un número nuevo no es garantía de poder recomenzar desde cero. Pero, si usted maneja cuidadosamente la información personal de su hijo y monitorea sus informes de crédito para controlar si se registra alguna actividad fraudulenta, usted puede limitar el uso indebido. Para más información vaya a www.segurosocial.gov o llame al 1-800-722-1213.

Robo de identidad médica

Un ladrón puede usar la identidad de un menor de edad para recibir servicios de atención médica. Lea la explicación del resumen de beneficios que le envía su compañía de seguro cada vez que paga un servicio a nombre de su hijo. Si recibe un resumen donde figuran servicios de atención médica que su hijo no recibió, establezca contacto con el proveedor de la atención médica. Consiga una copia de los registros médicos y pídale al proveedor de la atención médica que elimine o desagrupe todos los cargos y servicios que no estén relacionados con su hijo. Verifique que el proveedor de atención médica marque todas las cuentas de su hijo de modo de indicar que fueron afectadas por el robo de identidad. Haga un seguimiento por escrito y adjunte una copia de la Declaración Uniforme de Estatus de Minoridad debidamente completada (página 15).

Robo de identidad relacionado con impuestos

Si su hijo recibe un aviso o notificación del IRS acerca de impuestos impagos, aunque nunca haya generado ningún tipo de ingreso, o si usted recibe un aviso del IRS para informarle que el nombre y número de Seguro Social de su hijo figuran en otra declaración de impuestos, es posible que su hijo sea una víctima del robo de identidad relacionado con impuestos. Si usted o su hijo reciben un aviso de este tipo, responda inmediatamente al domicilio que figura en el aviso del IRS. El IRS nunca inicia el contacto con los contribuyentes vía email, y tampoco solicita información personal detallada por correo electrónico. Si recibe un email que aparenta provenir del IRS, llame al IRS antes de responderlo (1-800-829-1040) y pregunte si le enviaron ese mensaje.

Si se entera que un ladrón de identidad utilizó el número de Seguro Social de su hijo en una declaración de impuestos, llame a la Unidad Especializada en Protección contra el Robo de Identidad del IRS (1-800-908-4490).

Si usted sospecha que la información de su hijo está en riesgo, puede solicitarle al IRS que monitoree el uso del número de Seguro Social de su hijo para ver si se detecta alguna actividad sospechosa. Para solicitar este monitoreo, usted tendrá que completar el Formulario 14039 (SP) Declaración Jurada de Robo de Identidad ante el IRS y enviar una copia de un documento de identidad, por ejemplo, una copia de su tarjeta de Seguro Social, pasaporte o licencia de conducir.

DECLARACIÓN UNIFORME DE ESTATUS DE MINORIDAD

Esta es una declaración voluntaria para establecer el estatus de minoridad de un niño. Use este formulario para las disputas con las compañías de informes crediticios y con los acreedores por problemas relacionados con el robo de identidad.

DATOS DEL MENOR

Nombre completo			
	Nombres	Apellido	Sufijo
Fecha de nacimiento	Número de Seguro Social		
	dd/mm/aa		
Domicilio actual			
	Ciudad	Estado	Código Postal
El niño vive en este domicilio desde el			
	dd/mm/aa		
Todos los demás domicilios donde vivió el niño durante los últimos cinco años:			

MIS DATOS

Nombre completo			
	Nombres	Apellido	Sufijo
Fecha de nacimiento			
	dd/mm/aa		
Si su domicilio difiere del domicilio del niño, suministre su domicilio actual			
	Ciudad	Estado	Código Postal
Yo vivo en este domicilio desde el			
	dd/mm/aa		
Teléfono durante las horas del día	()	Teléfono después del horario de trabajo	()

DOCUMENTACIÓN Y FIRMA

Adjunte a la presente declaración las COPIAS, no los originales, de los siguientes documentos:

- Certificado de nacimiento del niño, si se trata de un niño adoptado que no posee un certificado de nacimiento, adjunte el certificado o sentencia del procedimiento final de adopción.
- La tarjeta de Seguro Social del niño.
- Su tarjeta de identificación expedida por la autoridad estatal, por ejemplo, su licencia de conducir o identificación militar con fotografía en la cual figure su domicilio actual.
- Una factura de un servicio en la cual figure su domicilio actual.
- Los tutores deben presentar una copia de la orden judicial u otro comprobante en el que conste su condición de tutor o representante legal del menor.

Firmar y fechar al pie del siguiente párrafo:

Yo, certifico a que a mi leal saber y entender, toda la información consignada y adjuntada a la presente declaración es veraz, correcta y completa y que se presenta de buena fe. Asimismo certifico que soy el padre/madre, padre/madre adoptivo(a), tutor(a) legal o representante legal del niño mencionado en la presente declaración. Tengo conocimiento de que esta declaración o la información contenida en la misma puede ser puesta a disposición de las agencias encargadas del cumplimiento de la ley del ámbito federal, estatal y/o local para dicha acción dentro de sus respectivas jurisdicciones tal como se considere apropiado. Tengo conocimiento de que efectuar deliberadamente declaraciones o representaciones de naturaleza falsa o fraudulenta ante el gobierno puede constituir una violación de lo establecido en § 1001 de 18 U.S.C. u otros estatutos penales del ámbito federal, estatal o local y que puede hacerme pasible de una multa, encarcelamiento o ambas penas.

Firma

Fecha